

MIGRACIONES Y CENSOS: LOS DILEMAS DE CONTAR CATEGORÍAS FIJAS EN CONTEXTOS DISLOCADOS

Pablo Estévez Hernández
bleris84@hotmail.com

RESUMEN

«Los/as inmigrantes» viene siendo el objeto de estudio de una disciplina acusada de dispersión e inconsistencia paradigmática. Pese a la insistencia de visibilización y reconocimiento de los inmigrantes, poco se ha hecho por dar un recuento epistemológico de su formación como categoría; lo que supondría una revisión que entrevea su genealogía y los efectos ideológicos que han operado en su constitución. En España esta categoría ha sido limitada a una corta génesis y es por tanto reconocida solamente como posfranquista y posmoderna. Este breve estudio pretende explorar las genealogías coloniales y las otras políticas de la población que se ensamblan con las actuales políticas migratorias; así, supone una contextualización histórica y un esclarecimiento de la conexión entre la ordenación de la diferencia colonial y las disposiciones poblacionales en la era de las migraciones poscoloniales, teniendo al censo como testigo y protagonista parcial de todos estos cambios y continuidades.

PALABRAS CLAVE: censo, población, inmigración, colonialismo-poscolonialismo, nacionalidad.

ABSTRACT

«Migrations and Census. Dilemmas of Counting Fixed Categories in Dislocated Contexts». “Inmigrants” are the key object of a discipline put down by its dispersion and its paradigmatic inconsistency. Although claims for visibilization and recognition of the immigrants, little has been accounted of its formation as a category in epistemological terms; what implies a review that seeks to see its genealogy and the ideological effects involved in its constitution. In Spain, this category has been limited to a short genesis, recognising it as just postfranquist and postmodern. This brief study tries to explore the colonial genealogies and the other population politics that assemble the nowadays migration policies; it involves a historical contextualization and a clarification of the connection between the order of colonial difference and population dispositions in the Era of postcolonial migrations, having the census as a witness and partial protagonist of all of this changes and continuities.

KEY WORDS: census, population, immigration, colonialism-poscolonialism, nationality.



Siempre ha habido, en todas las épocas, en todas las partes, una nación dentro de cada nación, un pueblo que, aunque conforme una parcela de la población, posee unas circunstancias conocidas por su peculiar situación, no formando, debido a las inequidades políticas con sus otros nacionales, parte del total de esa población nacional, o en caso de que sí, una parte que queda restringida del cuerpo político de la nación.

Martin Delany, citado en Gilroy (1993: 22).

La vida anterior del *emigré* es, como todos sabemos, anulada (...). Porque si algo no está cosificado, no puede ser contado y medido y cesa de existir. O se consigna como *antecedentes*. Esto incluye borrar el pasado colonial y el lastre que supone todo ese componente histórico reinsertado en la patria.

Theodor Adorno, citado en Said (1996: 510).

En tiempos de rápidos cambios políticos la base de la definición nacional puede cambiar y con ella el censo, a fin de acomodar la nueva disposición política.

Anthony J. Christopher (2009: 101).

INTRODUCCIÓN

Hace no mucho tiempo que bastantes de «nosotros» queríamos saber quiénes eran los/las «inmigrantes ilegales». Es decir, un conjunto de cuerpos que empezaban a ocupar espacio con historias trágicas en prácticamente todos los medios de comunicación. Y, quizás, muchos y muchas tengan presente todavía esa incógnita, sobre todo porque, después de mucho tiempo, hemos seguido conviviendo con ellos y con ellas. Antes incluso que los medios, un enorme complejo, una red de información, fuerza y aura conocido como el «Estado-nación español» se interesó también por saber quiénes eran esos cuerpos, que empezó a clasificar como «inmigrantes ilegales¹». Ante todo, señalaron una cosa que parece obvia a primera vista: estos cuerpos, que arriban a nuestras playas, no son de aquí y no son parte del «nosotros». Así pues, una serie de procedimientos (burocráticos, legales y rutinarios) comienzan a marcar al Otro (Somigliama y Olmo, 2002).

Son muchas las defensas del inmigrante que aciertan a decir que es un colectivo «invisibilizado», ya que muchos aspectos que entran en tramas de derechos

¹ He querido introducir este ensayo con un ejemplo de curiosidad sobre un tipo particular de inmigración, aunque el Estado, como gestor de la diferencia, se encarga prácticamente de todos los tipos de flujos migratorios en su soberanía territorial (e incluso más allá de ésta). Por este motivo mi trabajo también se amplía más allá de este ejemplo inicial.



y reconocimiento humanos son olvidados tanto a nivel social como estatal. Pero para comprender la invisibilización de estos aspectos debemos reconocer primero que los cuerpos del Otro inmigrante son *visibilizados*, clasificados, contados e intervenidos. Desde el momento en que se pisa territorio nacional se pone en marcha una potente y omnisciente maquinaria estatal de reconocimiento. Comienzan los derechos de suelo, comienza la clarificación de la forma de entrada; la explotación, la clasificación y «desmenuce» del inmigrante; el reconocimiento y la vigilancia, la patrulla de policía, el pasaporte, los papeles, el interrogatorio; los trámites, el contrato de trabajo; también se mueve el muestreo de datos en clave macrosociológica, el censo comienza a visibilizar, catalogar y contar. Por último, podemos añadir una combinación más inestable al unir los medios de comunicación a todo este proceso. El inmigrante, de repente, ha aparecido. Todo el mundo lo ha notado, pero todo este esfuerzo por conocerlo, por marcarlo, apenas ha arrojado luz sobre el *quiénes son*. Dentro de lo que se ha llamado «el fenómeno de la inmigración», sobre todo de la llamada «inmigración ilegal», existe un abarcamiento sociológico preocupado por la defensa y el esclarecimiento de las causas de tal fenómeno. Las teorías migratorias, llevadas a cabo por una gran diversidad de expertos, siguen empujando el análisis por esos derroteros, mientras olvidan que quizás tampoco sepan a ciencia cierta la respuesta a esa inquietante y primaria pregunta... *quiénes son*. Creo que esta pregunta tiene una trampa para los teóricos de la migración, una trampa que tiene que ver con el lugar y sobre todo con el momento desde el cual la formulamos. La cuestión del lugar asoma preguntas acerca de la ordenación del territorio, el poder y por lo tanto los accesos a la movilidad (vistos en un mismo plano) y la cuestión temporal remite a las dudas (que pretendo exponer aquí) acerca de entender el sujeto/objeto «inmigrante» como un fenómeno novedoso y de corta génesis. Así pues, habría que lanzarse a estudiar todos los pequeños nodos que hacen funcionar el engranaje del Estado para hacer visible al inmigrante (aquellos mencionados un poco más arriba), pero además habría que estudiarlo *en continuum* con otros procesos de marcación, haciendo uso de una genealogía un tanto más extensa², y, quizás, esto nos lleve a un final típico de las películas de suspense, en el cual ya sabíamos quién era el «malo» desde el principio. Ante la ambición de querer entender todo el proceso y todos sus nodos, creo que un modesto y peculiar lugar para empezar esta historia es el censo. Entendido como dispositivo estatal, aunque también como herramienta científica, el censo está en un lugar privilegiado para discernir lo local de lo foráneo y, además,

² No obstante, mi propia experiencia investigadora también tiene limitaciones en las genealogías, por tanto que no rastreo las conexiones que pueda haber con los modelos de contención de flujos y admisión poblacional que surgieron en el siglo XVI con lo que Walter Mignolo (2003) denomina la primera modernidad. Los derechos de gentes y la administración colonial en América Latina tienen conexiones con las actuales políticas migratorias, pero como reducción propia, este trabajo explorará tan sólo el último giro colonial español en los territorios del norte de África y Guinea Ecuatorial, pero siempre teniendo en cuenta el modelo heredado de esas relaciones iniciales y el efecto colonial del concepto de Hispanidad.



por su misma esencia y violencia epistémica, ocupa un lugar clave en desatender y fragmentar la continuidad con otros procesos de marcación en el pasado.

La función básica de este estudio consiste pues en discernir los espacios operativos de distintos censos en la conformación de identidades nacionales y la proliferación de nuevas categorías en torno al fenómeno migratorio³: «inmigración no comunitaria» (Santamaría, 2008), «inmigración ilegal», «trabajadores invisibles» (Martínez, 2004), «transnacionales», etcétera. Trata de ver su retroalimentación con otras disciplinas de conocimiento y con otras formas bio-políticas de establecer las identidades. En este sentido se trata de ver también a los censos como parte integrante de los aparatos del colonialismo y, una vez «semi»-desarticulada la llamada diferencia colonial, verlos como un texto recurrente que traza continuidades con las nuevas disposiciones del espacio multicultural-poscolonial de la «nación española»⁴. Las razones por las que las categorías étnicas y raciales siguen teniendo su influencia en los censos (aunque modificadas) tienen que ver igualmente con las razones de su interconexión con los primeros censos coloniales, esto es, con la política colonial. Las razones hoy vienen a ser igualmente pragmáticas y se entrecruzan con las políticas de la migración e identificación de los sujetos válidos para la Nación.

Para ello presentaré un recorrido por los problemas del multiculturalismo y la aparición de dichas categorías en España, para de ahí llegar a una última reflexión, tomando el pulso a las teorías de la migración como «disciplina». Con esta revisión, y junto con un revelador estudio de 1955, intentaré reestablecer el cordón umbilical que une la disposición colonial de la población y la inmigración poscolonial. Todo ello servirá como un ejercicio contextualizador para poder comprender una posible versatilidad del censo en los contextos dislocados del mundo global.

NUEVOS EXTRAÑOS/VIEJOS CONOCIDOS

Es bastante notable el hecho de que los esfuerzos académicos revisionistas de la expansión imperial y las consiguientes políticas coloniales están siendo consuetudadas, desde el presente, a través de un prisma que no beneficia una conceptual-

³ Este ensayo es parte de un proyecto de investigación que pretende ser mi tesis doctoral. La idea principal del estudio consiste básicamente en lo expuesto en la *introducción*: rastrear las operatividades del censo en la configuración de identidades, teniendo en cuenta los contextos coloniales y su continuidad en el modelo democrático-poscolonial español, que viene siendo conocido como un modelo de recepción de inmigrantes. Para ello es curioso movilizar y situar bajo distintas miras las fuentes y herramientas metodológicas mismas de la sociología y otras disciplinas a las que está ensamblada el discurso sobre el Otro. Este ensayo puede entenderse como la contextualización (imbricada con el pasado colonial) de ese modelo nacional y las paradojas que se dan con los encuadramientos del censo.

⁴ Este trabajo no sólo observará la nación y el nacionalismo como una construcción o una ideología para el interior de un «espacio nacional» o una «territorialidad» sino que además, problematizando estas dos últimas nociones, intentará observar cómo es narrativizada en la conjunción de distintas dicotomías (metropolitano/colonial, nativo/extranjero, etc.).



lización más elaborada del multiculturalismo, esto es, la historia colonial que se le está asignando (si acaso se asigna alguna) a las explicaciones de la inmigración y la presente diversidad se corresponde con un revisionismo arrinconado y previsible de las políticas nacionalistas de este nuevo siglo. Es, por ejemplo, increíblemente ambiguo el carácter de los debates propuestos acerca del día de la hispanidad con respecto al pasado colonial de América Latina, sobre todo cuando ronda una cierta nostalgia por lo perdido. En palabras de Gilroy:

Es ciertamente preocupante que cuando la historia y la memoria coloniales logran irrumpir en los estados de ánimo hipnóticos de la cultura consumista contemporánea se presentan, o bien edulcoradas, con el fin de promover una nostalgia imperialista, o bien santificadas, respaldando, al mismo tiempo, las nuevas formas de gobierno colonial que, al servicio de un nuevo orden global unipolar, se están imponiendo a través de medios económicos y militares (Gilroy, 2008: 23-24).

El eco que en los últimos años ha habido en torno al destino funesto del multiculturalismo (especialmente tras el 11-S y el 11-M) crea por un lado un abandono de las intervenciones en políticas sociales con respecto a cuestiones raciales y étnicas y por otro lado a desbaratajes y a usos laxos del concepto de «multiculturalismo». Incluso en casos más extremos, a su desuso y total abandono para dar con teorías que prefieren hablar en términos de «inconmensurabilidad» e «incoherencia» con respecto a culturas: quizás el mejor ejemplo en este sentido sea la tesis de Samuel Huntington (recientemente renovada en interés tras el 11-S) acerca del «choque de civilizaciones» donde se argumenta que el conflicto global de nuestra era no es ya en términos ideológicos sino culturales. A la vez, estas culturas son presentadas como incompatibles e inconexas y por lo tanto proclives al conflicto y, por ende, la asimilación.

Problemáticas añadidas: los «antiguos otros», los que antaño oscilaron por una escala de categorías sociales y en la que muchos coincidieron en «nacionales»: nuestros antiguos colonizados, aparecen en escena en la formación de una España posmoderna y poscolonial, que entraba en los circuitos del capitalismo neoliberal de los ochenta y de las zonas de influencia de la nueva Europa. Esos viejos conocidos aparecieron entonces, pero la actitud y el tratamiento mediático los haría presentarse como unos «nuevos» desconocidos (curiosamente, este momento ambivalente marca en España el apelativo multicultural, al tiempo que nacen sus políticas de intervención en espacios de multiculturalidad).

En este mismo sentido, Enrique Santamaría advierte que la sociología no puede contener su despliegue o producción de conocimientos en torno a algo que llama insistentemente a «sus puertas». Entonces se trata de poner algunos interrogantes sobre la mesa, de cavilar si es realmente posible conocer a ese «Otro» y más aún si es posible conocerlo sin reducirlo ontológicamente. No es extraño, por tanto, que comience su obra (Santamaría, 2002) con uno de los tópicos más arraigados de la propia sociología: su insuperable *crisis*. En medio de esta tensión se sitúa una cuestión que problematiza cualquier tipo ideal (en un sentido weberiano) que se proponga para contener la realidad misma. La proliferación de



etnicidades y no sólo de ellas sino también de diversas formaciones sociales en los últimos años dan cuenta de otra explosión discursiva en torno a lo denominado «heterogeneidad sociocultural» (al que también podemos dejar como un nodo en los enlaces posmodernos que articulan el lenguaje del pluralismo, la diversidad cultural y el multiculturalismo; por mucho que hoy algunos lo consideren, tras el desenlace post-11-S, un «cuerpo muerto y abandonado tras haber nacido» o situar nuestro momento como el de «la crisis de la sociedad multicultural»; véase: Gilroy, 2008). Pero

[L]a complicación de la realidad social no sólo queda circunscrita a la diversidad, variabilidad y desigualdad que recorre y configura los agrupamientos humanos, también remite al hecho de que la realidad social no es real, sino que, como en el caso de los números, es compleja, esto es, es real e imaginada (Santamaría, 2002: 30).

Entonces, junto con una gran diversidad de autores, Santamaría siente la turbulencia que está provocando parte de lo que el materialismo más ortodoxo y el positivismo más impedido niegan: la importancia de las representaciones⁵. Cerca de Norbert Elias, aunque tampoco muy lejos de otro sociólogo (de la ciencia) como lo es Barry Barnes («no hay mayor mito que una ciencia libre de mitos»), Santamaría propondrá la sociología como «cazadora de mitos» para dar un mayor sentido a la investigación acerca de la *imagen* del inmigrante.

Aunque este es un espacio demasiado escueto para plasmar una crítica al trabajo de Santamaría, si me gustaría, aun con esto, comentar un problema en parte metodológico (o lo que podríamos llamar un problema de proyección) en su obra:

Desde mediados de los años ochenta asistimos a la lenta, aunque no por ello menos inexorable, constitución de una nueva categoría social (Santamaría, 2002: 1).

Sería injusto considerar el trabajo de Santamaría como un trabajo *ahistórico*, aun así, aunque asume un concepto como el de «migraciones poscoloniales», no constata líneas de continuidad en las categorizaciones e identidades propias de la era post-Segunda Guerra Mundial con las puestas en marcha en la era colonial (aunque sea para mostrar cómo se han dinamizado: desde la estrechez binaria de aquellas, a las movidas, fluidas y descontextualizadas de las actuales; si bien una categoría como «inmigración no comunitaria» parece bien fijada en nuestros tiempos, no deja de ser cierto que en lo académico ha proliferado una visión más diversificada de las categorías sociales, tanto en las de etnia como las de género y clase). En este sentido es obvio que una mayor implicación histórica en la formación (o en la continuidad) de la categoría clave de este trabajo tendría que no sólo revisar

⁵ Aunque la lista de nociones «no-materiales» de Santamaría es más larga, yo propongo la de las *representaciones* en el sentido general en el cual Stuart Hall propone el término, agrupando, no sin problemas, las expuestas por Santamaría. (Véase Hall, 2003).



la teoría sociológica sino también alumbrar las líneas de enganche junto con otras disciplinas; principalmente con la antropología, porque fue ésta la que se encargó de lo que la sociología está haciendo ahora con los actuales inmigrantes (con eso que Santamaría nombra como una categoría nueva, surgida en los ochenta). Fue la antropología la que por primera vez dio un testamento científico del «Otro» y la que aportó sucesivas categorías que, en mi opinión, no podemos tomar como desligadas o desconectadas de las actuales. Aun proponiendo una crítica a las reducciones del funcionalismo, Santamaría reduce su propia revisión a aquello que precisamente hacía insostenible a aquella escuela, su poca «memoria» social (o su poca atención a ésta). Lo que cabría preguntarse entonces es si realmente Nuestros Otros (nuestros antiguos colonizados), una categoría que explicaré con más precisión a lo largo de este texto, siguen con nosotros y si en los levantamientos censales los contamos de otra manera: ¿Qué cuenta el censo nacional cuando cuenta inmigrantes? Y en el caso español, donde no se cuentan categorías étnicas: ¿Qué ocultan o qué nuevos rótulos se establecen para contar a los «nuevos invitados», temporales o no, de la Nación?

Aunque en algún sentido peque de poca variedad de enfoques explicativos de la migración en su formulación (tampoco es su cometido), no deja de tener razón Kobena Mercer, desde su particular punto de vista acerca la especificidad post-imperial de los sujetos negros inmigrantes en Gran Bretaña, al sentenciar: *«estamos aquí porque una vez ustedes estuvieron allí»* (Mercer, 1994). Algo a tener en cuenta si vamos a hablar de «migraciones poscoloniales», tal como lo nombra Santamaría (2002).

EL CENSO Y LA NACIÓN

Toda base epistemológica de la operatividad del censo quedó igualmente ensamblada con la racionalidad que Max Weber intuyó en el Estado moderno. Entonces es preciso presentar, a priori, al censo como un recurso del Estado-nación sobradamente legitimado, pero no sólo ya en el ámbito de la soberanía nacional, sino luego también como una fuente estadística incuestionable de base de estudios sociodemográficos, para más tarde pasar a tener otro patrón de utilidad (con la emergencia de una consciencia global) como recomendación o requisito de los organismos internacionales y los llamados países desarrollados sobre el control demográfico de los del Tercer Mundo. Que estas tecnologías articularan la nacionalidad hacia el interior del territorio nacional no resta importancia al hecho de que fueran igualmente aplicadas en las colonias. Esto nos muestra otro tipo, bastante discutido, de articulación del Estado nacional moderno europeo, en tanto que las políticas de la identidad son definidas en contraposición a su Otro colonizado (Said, 2007; Bhabha, 1994). Esto implica, en este trabajo, fijar una serie de coordenadas sobre el tema de las políticas de la diferencia en la era poscolonial.

Però el Estado-nación persistió con el avance del capitalismo y hoy volvemos de nuevo a establecer pronósticos acerca de su destino funesto como orden socioeconómico relevante en las relaciones internacionales y en los terrenos inherentes a



su antigua soberanía sobre la población, el territorio y la justicia⁶. Esto no ha querido decir, obviamente, que el nacionalismo no se haya visto potenciado en lo que comúnmente denominamos ya como la era de la globalización. La proliferación de etnicidades y el estatus central que ha adquirido la «identidad» en los últimos años no han ido parejos al antiguo reconocimiento que teníamos del Estado-nación como mistificador de la identidad sino han vuelto la mirada a las formulaciones étnicas surgidas contextualmente en los flujos globales, articuladas en espacios diaspóricos y complejizadas por las nuevas formas de circulación de información a través de las nuevas tecnologías electrónicas (Appadurai, 2005; Castells, 2003).

Ante este panorama, donde la fuerza de la imaginación provoca proyectos étnicos nuevos, refuerza viejos y donde la fuerza del Estado para homogeneizar las etnicidades en una sola cultura nacional está abocada al fracaso, las tecnologías que fomentaron la proliferación de los Estado-nación tienen que ser revisadas. Si bien es cierto que las nuevas tecnologías informáticas llevan ganando peso en la era post-electrónica sobre «los precursores» inventos de la Modernidad, como la máquina de vapor y la imprenta; el censo parece sin embargo mantenerse como un dispositivo válido para el Estado y para las políticas nacionales e incuestionado epistemológicamente. Es más, el censo, como una abstracción de la población representada en volúmenes publicados por el Estado, es ahora digitalizado y su metodología de recuento se ha visto igualmente atravesada por los recursos informáticos. El censo pasó entonces de ser de un texto a un hipertexto y su contenido (la población), como las nociones de Modernidad, la Nación y la Historia, ha comenzado a presentarse fluido y contextual. Es en este sentido que los esfuerzos intelectuales que han intentado abordar críticamente su contenido y su operatividad, como puede verse por ejemplo en Estados Unidos a través de la obra de Melissa Nobles (2000a y 2000b), han acumulado energías en ver su mutabilidad; porque las categorías donde se agrupan los recuentos han cambiado de ser entes monolíticos a grupos más fluidos (eliminando recientemente las nomenclaturas raciales). El criterio de adscripción étnica ha cambiado igualmente su estructura «abajo-arriba» y ha permitido a los censados considerar su propia condición racial y étnica. Éste es un problema me-

⁶ Aunque no deja de ser cierto que los nuevos pronósticos (o análisis actuales) cuidan todos los detalles y permanecen atentos a cómo se comporta el Estado-nación ante los nuevos cambios. Esto presenta un cuadro marcado de ambigüedades ya que pese a los pronósticos se presentan con igual importancia las resistencias, nuevos dinamismos y el «regreso» de la fórmula Estado-nación, que si bien era erosionada con el contacto masivo de información se puede replantear su protagonismo ante sucesos como el 11-S o el 11-M que revivieron las afirmaciones territoriales e intensificaron las políticas internas (Castells, 2003: 370-377). Habría que añadir dos notas presentes a esta pequeña evaluación que presenta Manuel Castells, que tiene que ver con dos acontecimientos que seguro cambiaran nuestro entendimiento de los flujos de información y sus codificaciones y posibilidades de cara al Estado-nación: relacionado con las tecnologías de comunicación y el acceso público a los archivos estatales están la difusión de los cables por Wikileaks y en segundo lugar las revoluciones que se están produciendo en el mundo árabe, como una reformulación nacional extendida a un ámbito mayor y que seguro creará ciertas disrupciones en las relaciones Oriente/Occidente post-orientalistas. Por último hay que añadir las movilizaciones del 15-M.



metodológico clave para este trabajo. Revisar los censos actuales no es lo mismo que revisar los archivos coloniales, donde podemos visualizar las sendas que conducen a los atravesamientos ideológicos que formarían las categorías étnicas, raciales y culturales del censo. En el caso de España estas divisiones étnicas o raciales no han estado tan patentes como en el caso estadounidense, sus políticas de la diferencia son bien distintas. La noción de población en España no está atravesada por etnicidades, como es igualmente el caso de Francia. Sin embargo, es aquí donde la inmigración (al igual que en Francia) está provocando cierta tendencia a reclasificar su sentido monolítico (Blum, 2002)⁷, porque aunque nuevas categorías sociales especifiquen las diferencias que provoca el capitalismo tardío, éstas estarán teñidas siempre de anquilosadas expresiones racistas (Bauman, 2005).

La insistencia del censo en la inmigración puede comprobarse en el apartado del INE dedicado a este fenómeno⁸. Puede resultar un esfuerzo bastante interesante revisar este apartado relacionándolo con lo que se podría denominar una recuperación de la diferencia en las categorías censales; revisar esto en consideración del fenómeno tomando una serie de periodizaciones donde se compruebe si hay o no relación entre modificaciones en los censos nacionales y las distintas regularizaciones de la política migratoria en España⁹, pero como intenté mostrar más arriba, esto supondría tomar la inmigración y la nacionalidad sin su intrincada experiencia colonial. Los censos coloniales pueden ser entonces un preciso objeto de estudio para mostrar una avanzadilla, un primer esfuerzo genealógico del mismo censo en España, ya que el censo metropolitano pudo establecerse en función del censo colonial, de la enumeración del Otro. Habría entonces que preguntarse: ¿En qué medida son los censos coloniales, las enumeraciones y categorizaciones habidas en ellos, unos antecedentes de los censos nacionales en la era poscolonial? En otras palabras: ¿Podemos rastrear en estos censos una genealogía de las demarcaciones actuales? ¿Puede el proyecto nacional explicar sus nociones de *admisión* sin esta parte de su pasado?

Puesto que éste es un trabajo que gira en torno a la migración, las políticas que se tendrán en cuenta se fijarán en los flujos y un movimiento conjunto que

⁷ La pregunta que se formula Alain Blum es ciertamente interesante en este sentido y debería ser extrapolada al caso español: ¿Se deberían crear nuevas categorías estadísticas para comprender y mejorar la calidad multicultural del país? ¿Cómo usar la demografía en este sentido? (Blum, 2002).

⁸ Véase: http://www.ine.es/daco/daco42/inmigrantes/inmigra_cues.htm y http://www.ine.es/daco/daco42/inmigrantes/inmigra_meto.pdf

⁹ Para un estudio de las regularizaciones de Ley, véase el trabajo de Xavier Rius Sant (2007). Es preciso notar que una de las regularizaciones más importantes, la de 1991, que venía acompañada con el nacimiento de Andalucía, acoge, por los problemas con el muro de Algeciras y por los subsiguientes acuerdos hispano-marroquíes, coinciden con la introducción, el mismo año, de 5 preguntas específicas dedicadas a migración en el censo. En el informe metodológico del censo se podía leer: «Otro rasgo característico de estos Censos ha sido la importancia dada al estudio de las migraciones, habiéndose introducido un total de cinco preguntas dedicadas específicamente a este tema. Es de esperar que, de este modo, se haya cubierto suficientemente la laguna estadística que existía hasta ahora en esta materia, especialmente relevante dada la creciente influencia de los fenómenos migratorios en la evolución demográfica de las poblaciones» (INE, Censos de población y vivienda, 1991).



Sandra Gil Araújo percibe entre la colonialidad del poder y las políticas de migración (Gil Araújo, 2010).

ETNO-FRAGMENTACIÓN, DESTERRITORIALIZACIÓN Y EL DEVENIR DEL CENSO

Nuestros Otros¹⁰ conforman hoy la «incógnita del extraño» (Santamaría, 2002). Enrique Santamaría nos brinda, en un tono constructivista y brillante, muchas de las pistas acerca de la representación del Otro inmigrante en el imaginario social nacional. Lo que he querido argumentar aquí es que estos nuevos desconocidos, extraños y exóticos sujetos sociales, ya existían de una manera distinta en los imaginarios coloniales y nacionales del siglo pasado. Ahora que el censo nacional se preocupa en enumerarlos, es vital comprender que estas operaciones de distinción y de representación numérica (por cierto, un tipo de representación ligada a la imaginación del proyecto nacional, como nos recuerda Benedict Anderson: 2006) también eran constantes, problemáticas e intrincadamente ideológicas en el proyecto colonial español. Esa fue la crítica que intenté realizar a Santamaría y que no reclamo ser enteramente mía, ya que otras con más bagaje y autoridad en el campo de las migraciones sí han observado las políticas de la diferencia actuales en relación con el pasado colonial. En un ensayo de Sandra Gil Araújo (2010) se intenta ver la implicación de clasificaciones imperiales históricas con la afinidad étnica en la admisión de los inmigrantes en España hoy día. Para ello la autora no ha tenido miedo de hablar de «afinidad étnica» como de un claro marcador sociocultural y racial basado en distintas variables y que atiende a las relaciones sociohistóricas de la metrópoli española y sus colonias. De ahí que, bajo esta óptica favorecida por las divisiones de la colonialidad del poder, se establezca un vínculo entre «ciudadanía, identidad nacional y clasificaciones étnico/raciales» (Gil Araújo, 2010:179). La acumulación de capital internacional y la manera en que estas clasificaciones, además de las sexuales, son articuladas por las políticas migratorias permiten definir, según la autora, a España como una «sociedad etno-fragmentada» (Pedreño en Gil Araújo, 2010: 183).

Esta etno-fragmentación al interior de las denostadas fronteras del «territorio nacional» siguen, pese a las reterritorializaciones que se quieran tomar en cuenta

¹⁰ Por «Nuestros Otros» entiendo un tipo de construcción de la otredad, relacionada con ciertos puntos de intersección que pueden verse, por ejemplo, en las características del africanismo español. Estos puntos no deben leerse como núcleos de afinidad o como superación de la política colonial en la ordenación de la diferencia (étnica o racial) sino como una otredad que se define en función de diferencias entre potencias coloniales (separando «otros» de «otros»). Aquí la he nombrado para el caso español pero el concepto puede tener mayor alcance dentro de las metrópolis euro-norteamericanas. «Nuestros Otros» funciona entonces con un mayor grado de ambivalencia (Bhabha, 1994) e incluso con fuertes contradicciones identitarias. Si la identidad funciona paradójicamente, aquí el plano es ciertamente más complejo en su construcción socio-histórica.



(pero sobre todo aquellas tomadas tras el 11-S y el 11-M), redefiniendo los términos étnicos y poblacionales del sentido posmoderno de la globalización. Así es como una gran variedad de autores ha preferido describir/comprender nuestro particular momento global; en términos de fluidez y deslocalizaciones.

Es en esta tesitura y recogiendo el amplio marco propuesto por Appadurai (2001) donde podemos entrever los movimientos de personas, los giros del capital, el pasado colonial y las otras variables que recrean los llamados paisajes étnicos junto con las imágenes y fragmentos de hiperrealidad que componen los paisajes mediáticos; en ellos se reencuentran el viejo conocido y el nuevo extraño, el inmigrante con la fantasía de su representación, y así, las ordenadas cadenas de pregunta-respuesta o emisor-destinatario quedan frágiles y descontentas. Por presentar el panorama en palabras de Appadurai:

Es en el campo fértil de la desterritorialización, en el cual el dinero, las mercancías y las personas se persiguen unos a otros sin cesar a través del mundo, donde los paisajes mediáticos y los paisajes ideológicos del mundo moderno encuentran su demediada y fragmentaria contraparte. Porque las imágenes y las ideas producidas y puestas en circulación por los medios de comunicación de masas, a menudo, son sólo parcialmente una guía de los bienes y experiencias que las poblaciones desterritorializadas suelen pasarse unas a otras (Appadurai, 2001:15)

En este contexto parece obvio preguntarse tres cuestiones que tienen que ver con el levantamiento de un censo: ¿Qué papel tiene el Estado y cómo precisa controlar, ordenar y hasta representar a la población bajo su soberanía? ¿Qué información procura el censo si su operatividad queda encerrada por escuetas franjas, siempre nacionales, siempre delineadas, y que no captan la fluidez descrita arriba? ¿Cómo ensambla el censo todos los elementos, todos los grupos, la etno-fragmentación y la influencia del capital y la globalización en el fenómeno migratorio al interior de la Nación? La primera pregunta es la migraña de la teoría social actual, especialmente aquella dedicada a la globalización y los estudios migratorios además de para aquellos estudiosos del Estado en la actualidad. La segunda, como vengo intentando demostrar, es la aportación más importante que este trabajo puede presentar para los estudios migratorios. La tercera supone el desafío, no sólo para aquí, sino especialmente para aquellos que desde distintos campos quieran seguir tomando al censo como fuente primordial en estudios de antropología, geografía, sociología, demografía, etc.

¿Debería existir una lógica que haga posible la ecuación contextos dislocados = censos fragmentados? Aquí vuelvo de nuevo a mi vieja pregunta: ¿Qué tipo de censos esperamos en el futuro? ¿Mantendrán su fórmula estatal-soberana o pasaran a equipararse con los informes sociológicos actuales; establecerán la equivalencia cuestionada arriba? Desde luego, este no es un trabajo que pretenda ser premonitorio. Estas últimas preguntas no pueden ser resueltas en esta futura investigación. Conviene más fijarse en cómo se re-estructuran las políticas estatales y migratorias ante estos flujos y cómo «cortan» y «ordenan» el flujo mismo. Es así como dos fuerzas opuestas se están encontrando: la desterritorialización y la reterritorialización. Una



recrea nuevos paisajes y al mismo tiempo «desencializa» los componentes vitales de la Nación. La otra refuerza el control, repatría objetos y personas y redefine lo nacional, recreando de paso al «extranjero». En este esfuerzo se encuentra al inmigrante, al Otro inmigrante, y se podría adelantar la respuesta de que quizás los censos que esperamos en el futuro no tengan que ser fieles a ninguna ecuación lógica ya que el censo funciona autónomamente en este sentido, y sólo responde coyunturalmente junto a sus otros ensambles, aquí mencionados.

NUESTROS INMACULADOS Y LA NOSTALGIA IMPERIALISTA: UN RASTREO DE LA ASIGNACIÓN NACIONAL Y DE LA AFINIDAD ÉTNICA EN LA ERA DE LAS MIGRACIONES POSCOLONIALES

¿Cómo siguen conectados los esfuerzos reterritorializadores del Estado-nación y las versiones coloniales del estatus nacional con respecto a la aparición de desterritorializados adentro de las fronteras? ¿En qué punto se solapan si pretendo sostener que existe tal conexión? Se deben plantear estas preguntas si queremos comprender ahora el contexto específico de los recuentos de categorías fijas; en cierto sentido se trata de preguntarse qué maniobras y qué justificaciones definen lo nacional y la nacionalidad (en los contextos nacionales) y cómo operan las formas de admisión. Ahora bien, aquí me ceñiré a dos materiales que sirven de cordón umbilical entre la asignación colonial de nacionalidad y una radiografía de la afinidad étnica en las políticas migratorias actuales, para luego intentar presentar un concepto que puede ayudar a seguir contextualizando este trabajo en este preciso momento, dislocado y desterritorializado.

El primer trabajo se publicó en 1955, a través del Instituto de Estudios Africanos y se trata de una conceptualización documentada sobre distintos aspectos relacionados con la nacionalidad en los territorios coloniales. El libro de Manuel Lozano Serralta (1955) parte de la idea de que los humanos estamos irremediablemente divididos por una serie de factores, al igual que estamos unidos por otros; factores que son inamovibles y naturales y que por lo tanto hacen presentar la Nación y la nacionalidad como entes naturales que luego han de ser regidos por leyes. En este sentido Lozano está funcionando con una dialéctica que encuentra, con la teoría sociológica del asociacionismo y las comunidades de Ferdinand Toennies, su legitimidad académica. Así, se puede discernir entre una «comunidad nacional», natural y con un objeto precedente a la iniciativa individual, y una «sociedad estatal» que nace del seno de los individuos que conforman la sociedad (Lozano, 1955: 8-14). Centrándose ya en ese plano societal, Lozano concluirá en que, en última instancia, la nacionalidad se expresa por una relación del individuo con el Estado, que también, en última instancia, ordena y gestiona las diferencias humanas:

Así, pues, la *nacionalidad* es vínculo recíproco entre el individuo y el Estado o más bien cualidad de un individuo de estar en tal situación de vinculación. Pero en realidad, semejantes definiciones son bastantes imprecisas: también el extranjero (residente) tiene un cierto vínculo de derechos y deberes con el Estado del que



es huésped. El nacional goza de una posición jurídica especial (...) en el interior goza de unos derechos distintos —más intensos— que el extranjero. También sus deberes tienen ora más rigor, ora menos. Luego la dicotomía nacional- extranjero se funda y tiene razón de ser porque el ordenamiento jurídico extraerá de ella diversas consecuencias. Si no existieran estas consecuencias no tendría sentido la misma (Lozano, 1955: 12).

Se vislumbran aquí los principios de redefinición, algo tímidos e indecisos todavía, de lo que este debate, en torno a esta misma dicotomía nacional-extranjero, daría de sí; en un momento en el cual los extranjeros no suponían un «peligro» para las diversas cuestiones nacionales; ya sean estas económicas, culturales o jurídicas.

¿Por qué este estudio, que une y vincula la nacionalidad con el hecho colonial, justo en ese momento? El año 1955 no es ninguna casualidad. Para empezar, el africanismo español franquista empieza a interesarse por las nuevas posibilidades económicas en las colonias, pero lo hace justo en un momento en el cual «el hecho colonial se encuentra en crisis» (Lozano, 1955: 41). En segundo lugar, la década de los cincuenta, con fuertes antecedentes en la década anterior, debe ser tomada en cuenta como la década de la redefinición nacional española bajo los parámetros del franquismo. Ambos aspectos están relacionados y un pequeño viaje por las oscilaciones, el interés africanista, los primeros estudios antropológicos y los primeros censos coloniales españoles en el África occidental tienen que ver con esta primera reflexión, con este primer libro en el cual se encuentran teorizados el interior y el exterior, lo colonial y lo nacional, todo en un mismo plano.

Así es que en este trabajo, que se publica el mismo año que los *Estudios saharianos* de Caro Baroja (2008 [1955]) y a dos años del estudio de Beato y Villarino (1953) sobre la capacidad mental del negro de Guinea, se asienta como la abstracción teórica *sobre la ordenación de la diferencia en el contexto colonial en función de lo nacional*, lo que devuelve al objeto clave del censo colonial a los trazos de la nacionalidad; un debate que estuvo olvidado en algunos estudios ya clásicos del nacionalismo europeo (por ejemplo, en Ernest Gellner). Para ello Lozano no duda en equiparar la raza con el país o el origen.

Sin embargo, el que la línea divisoria entre las razas sea frecuentemente arbitraria, no debe conducir a considerar las razas como algo imaginario. No, las diferencias raciales, *entre distintos países*, por más que tengan un alcance relativo, son cualidades susceptibles de perpetuarse por la herencia biológica, si bien el intercambio entre dos razas conduce a su eventual fusión en un grupo único (...) la raza se refiere a la población de (...) una unidad geográfica, y se define *modernamente* por la mayor o menor frecuencia de genes en los individuos de una misma (Lozano, 1955: 43. Cursivas añadidas).

Contenida territorialmente, la raza también queda definida, como diría Alexandra M. Stern (1999), en figuraciones micro-macro: en la referencia geográfica y estadística de la población y el territorio y «modernamente», como dice Lozano, observando la mayor o menor frecuencia de genes. Es por eso que en esta obra se nos da una pista de que su autor estaba al tanto de los cambios producidos en los



consensos científicos pos-1945 y en las últimas formulaciones del humanismo biológico (Haraway, 2004); y no sólo se rinde a ellos sino también a la «superación» que la cristiandad hacía de la superioridad racial (Lozano, 1955: 44). «Modernamente» (o casi «posmodernamente»), también, Lozano resemantiza el hecho colonial para la nueva tesitura, cambiando «las colonias» por «los territorios dependientes» (Lozano, 1955: 45), en ellos puede quedar clara la ambivalencia con respecto a los determinismos biológicos; en tanto que la barrera de color puede ser arbitraria pero en tanto que aún no puede desarticularse del todo la diferencia racial y donde la ley y la jurisprudencia nada pueden hacer a las costumbres, económicas y sociales, que perpetúan la desigualdad en esos territorios dependientes.

Quisiera presentar algunos titubeos en las valoraciones de la asignación nacional en la obra de Lozano. En su análisis de los territorios de Guinea se dice que, pese a la relativa «juventud» de la acción colonial española, no se duda de la nacionalidad española en la colonia, efectiva desde el «jure» que hacía a Guinea perteneciente a España, aunque «Si bien el nomadismo e indeterminación propio de las sociedades tribales, esta nacionalidad se hallaría en un estado digamos *informe y sin posibilidad de una clara delimitación*; por otra parte la nacionalidad no es en concepto de ciudadanos, sino de súbditos como privados de los derechos políticos y del estatuto propio de los españoles ciudadanos» (Lozano, 1955: 67. Cursivas añadidas). Con las coordenadas que expuse arriba para saber el porqué de esta obra, podemos ver en qué sentido las mismas categorías dispuestas en jurisprudencia son correlativas de las categorías censales, ya que este estudio tiene como precedente el importante censo llevado a cabo en 1952 en toda Guinea (Gobierno General de los Territorios de Guinea, 1952) y que sentaba las bases de diferentes estudios científicos sobre la población nativa. Con Lozano se articula no sólo el derecho colonial sobre estos súbditos, sino también lo definido como nacional-metropolitano poniendo atención a las relaciones internacionales; las coordenadas así lo muestran y eso pese a que todavía las presiones para descolonizar por parte de la ONU no se han hecho efectivas en el momento en el cual Lozano escribe este libro¹¹.

Por último aparecen, apenas (aunque muy significativamente), tres páginas que pueden actuar de ligazón con la segunda parte de esta pequeña exposición. Un capítulo dedicado a la migración, la nacionalidad y el estatuto colonial parece premonitorio para con las problemáticas que se tratarían mucho después (y en España con mayor tardanza incluso que en otros países europeos). El capítulo ocho, titulado «Los problemas migratorios y otros de política de nacionalidad» afirma que en 1955

¹¹ Un año antes Miguel Molina publicaba su *Contribución* (1954) para el caso de la población saharauí, donde se recalaba también en las ambigüedades de la clasificación étnica del censo. A su vez varias matizaciones acerca de la nacionalidad en los territorios saharauí habían sido tomadas en cuenta prematuramente, en 1947, antes incluso de la incursión de estos intelectuales que, como Caro Baroja y Molina, sentaron las bases científicas del conocimiento de Nuestros Otros. El 20 de julio de 1946 se creaba el Gobierno del África Occidental Española para mantener la «unidad de la política indígena» al tiempo que había una «cierta entrada de las colonias al derecho metropolitano, pero respetándose al mismo tiempo las instituciones indígenas, como era natural...» (Lozano, 1955: 80).



el tema de las políticas migratorias en España no llega a ser el problema que sí es visible en la crisis del colonialismo. Lozano está atento y es sensible a los cambios que se pueden producir con la inmigración y con lo que antes se adelantó como las consecuencias de la desterritorialización y la dislocación:

El mundo civilizado, superficialmente dividido, tenía un foco común en sus costumbres, sus creencias y sus leyes; hoy con el acceso de los pueblos orientales y africanos, se presenta un nuevo factor capaz de cambiar las características étnicas si se deja abierta la inmigración y buen número de indígenas viene a establecerse a la metrópoli. Pero este problema no se ha presentado en España, país de natalidad expansiva. Con todo no está demás decir que el tratamiento a este respecto de los súbditos y protegidos ha de ser análogo al de los extranjeros (Lozano, 1955: 111).

La sensibilidad del autor para con los cambios étnicos en Europa queda manifiesta en diversos ejemplos en que nombra la similitud con el caso francés (especialmente en los momentos en que se pretende esclarecer la regla y la excepción a través de la diferencia y los derechos del «nacional» y del «ciudadano»). Es curiosa una nota al pie de página de esta última cita en la cual se constata la «agudeza» del caso francés del cual Robert Fonville (en *De la condition en France et dans les colonies françaises des indigènes des protectorats français*, 1924) asegura que la inmigración tendrá y tiene consecuencias negativas por las «enfermedades endémicas», la «baja capacidad laboral» y sobre todo la «gran diferencia de costumbres y espíritu». Pareciendo que toma nota de su homólogo francés para el caso español, Lozano nos dice que Fonville «Aconseja una reglamentación restrictiva de la entrada en Francia, sin prejuicio de extremar los lazos con las poblaciones indígenas, dándoles las mayores facilidades y asimilándolos en el mayor número de materias a los franceses» (Lozano, 1955: 111, nota al pie nº 112).

Ese problema, que para Lozano no se había «presentado en España», por fin llegó a hacerse «realidad», llegando en la década de los ochenta y apareciendo de la mano de una inestable combinación de medios de comunicación, estudios sociológicos y representaciones populares basadas en imágenes estereotipadas (Gil Araújo, 2010; Santamaría, 2002). Esta segunda parte comienza con el reconocimiento de dos textos que suponen mi segundo ejemplo para describir las complicaciones de contar categorías fijas en contextos ciertamente dislocados. Por dar una rápida e incompleta justificación para la aparición de mis dos ejemplos, diré que, en tanto el fenómeno migratorio ha ganado peso en la erudición científica, sobre todo en el ámbito de las ciencias sociales, se ha hecho necesario revisar lo entendido por «estudios migratorios» y de paso presentar críticas, carencias y problemas internos y externos sobre esta «novedosa», por lo menos ahora que afecta a Europa (Sebastiani, 2009), disciplina.

Situados frente de un torrente disperso de obras, autores como Joaquín Arango, por poner un ejemplo, se han encargado de este imprescindible trabajo crítico-historiográfico. En una revisión concisa de lo que podría ser considerado como estudios migratorios, su ensayo (Arango, 2000) cumple con dos objetivos que son de gran interés para la reflexión en torno a los procesos migratorios actuales. En



primer lugar, es una completa revisión de estudios que tratan, desde diversos enfoques, el problema de la migración (muchas veces indirectamente), de este modo se han convertido en una suerte de clásicos u obras referentes. Arango los presenta bajo lo que podríamos llamar diferentes «paradigmas» o escuelas. En segundo lugar, se trata de un intento conciso de presentar una crítica epistemológica al mismo tiempo que revisa estas obras. Este último objetivo del ensayo de Arango viene justificado en el sentido de que este conglomerado de textos de referencia no ha sido nunca un conjunto coherente que explicara la migración. De ahí viene mi uso de las comillas que usé arriba para arropar la palabra paradigma. Si tomamos este término como habitualmente viene siéndolo desde Thomas Kuhn tendríamos que hablar de un conjunto coherente de conocimientos, con un objetivo y objeto de estudio delimitado y además inconmensurable con otros paradigmas que pugnan por lo que el autor llamó la «ciencia normal». Por esta razón el autor presenta su revisión como la de unos «modelos... generalizaciones empíricas... y sólo rara vez teorías reales». Sus formas inconexas con otros postulados históricos distan de los modelos de historia de la ciencia a los que tan acostumbrados estamos a leer, no sólo ya con Kuhn, sino también con Karl Popper (ya que es poco «lo acumulativo» en este área). Este es sin duda el objetivo más complicado del ensayo de Arango, porque realmente no ha existido un campo disciplinar único y exclusivo para el estudio de las migraciones y, sin embargo, en la era poscolonial venimos necesitando teorías más dispuestas a resolver las nuevas problemáticas que surgen de un entendimiento más caótico de las migraciones.

No viene a ser ésta la primera vez que Arango se encuentra con un «vacío» teórico; un parecido despliegue presentó al revisar la insigne, para los demógrafos, teoría de la transición demográfica (Arango, 1980). A diferencia de lo que he expuesto aquí, el autor comentaba que aunque no fuera en sí misma una teoría (ya que presentaba varias generalizaciones), sí podía ser en cambio un paradigma en el sentido de Kuhn, aunque no entraba a discutir las problemáticas de éste.

Aun con esto y ante esa innegable «fragilidad epistemológica», el autor realiza un esquema con unas obras «fundadoras», unos antecedentes en la explicación neoclásica y un variado mosaico contemporáneo bastante representativo de lo que podría ser una estrategia transdisciplinar en este ámbito.

Mi segunda parte del material acerca de las problemáticas de definir la nacionalidad y de estructurar la admisión supone una crítica a algo más que un déficit en la disciplina de los estudios migratorios. A mi juicio, Sandra Gil (2010) ha dado un giro interesante en el entendimiento de las migraciones al proponer un prisma que permita vislumbrar las colonialidades del poder y los procesos de admisión. Para ello, se dice en su ensayo (Gil Araújo, 2010) que las conexiones que habilita el esquema «periferia-metrópoli» no deberían dejar de ser usadas en los estudios migratorios para entender los modernos flujos de migración. Esto es lo que llevo planteando a lo largo de estas páginas e implica no olvidar parte de los sistemas de dominación que están detrás de estos flujos, aunque es preciso advertir que con sólo este esquema no avanzaríamos gran cosa en el entendimiento de un fenómeno tan escurridizo para las ciencias sociales. El panorama presentado arriba (con Appadurai), aun siendo más inextricable, supone una mejor radiografía, aunque



siempre basada en la incertidumbre. No obstante flaquea a la hora de revelar los procesos hegemónicos y de dominación (por sólo observar la cuestión en términos de homogenización y heterogeneización étnicos y culturales).

La perspicacia para observar, en distintos lugares, como a una «absoluta otredad» negada y desfavorecida en las relaciones y en la asunción de la nacionalidad, se le opone una afinidad étnica; es lo que en el trabajo de Gil Araújo revela un punto de conexión con las construcciones orientalistas como de estrictamente opuestas e incompatibles con la cultura occidental (véase Said, 2007). Pero no sólo esto, también supone una profundización mayor en los discursos y efectos del racismo ya que propone la «afinidad étnica» como un proceso regulador de la economía nacional, sin olvidar los efectos que recalcan en su contraparte: la marginación de aquellos con los que no hay afinidad sino esa otredad absoluta que machaca las almas.

No quisiera reproducir aquí las ideas de Gil Araújo tal cual las expone ella, más bien me gustaría añadir algunas consideraciones que tienen que ver con la manera en que el pasado es evocado. Sin llegar a tener lo que podría llamarse, en el caso británico, un *powellismo* oficial (Mercer, 1994: 305-308), España parece arrastrar, no obstante, un racismo de doble rasero. En este sentido es obvio que al menos dos tipos de nostalgia están operando detrás de este racismo. Por un lado la afinidad étnica tiene una correlación muy fuerte con eso que Renato Rosaldo denominó, hace ya algún tiempo, una «nostalgia imperialista», para la representación idealizada que hacía la antropología colonial (y poscolonial) de los nativos una vez éstos quedaban desarticulados de sus habituales «costumbres» pre-modernas, antes de ser atravesadas por la experiencia colonial. Esta nostalgia es descrita como el «curioso fenómeno por el cual la gente añora lo que ella misma ha destruido» (Rosaldo, 2000). Esta es la definición en la que más se insiste dentro de su apartado dedicado al término en su libro *Cultura y verdad* (2000):

[...] Los representantes del colonialismo (...) a menudo muestran nostalgia por la cultura colonizada, tal como era «tradicionalmente» (es decir, cuando la encontraron por primera vez). La peculiaridad de su añoranza, claro está, es que los representantes del colonialismo anhelan las mismas formas de vida que alteraron o destruyeron intencionalmente (Rosaldo, 2000: 94)

Claramente, los patrones de la nostalgia imperialista se viven hoy en distintos aspectos de la vida posmoderna occidental. Se respira esta nostalgia en lugares que van más allá de lo regido estrictamente por la antropología. Igualmente, en la correlación que intuyo con la afinidad étnica es apreciable el hecho de que la nostalgia imperialista es un racismo que puede operar en el mismo grupo étnico que es marginado; así, esta nostalgia se convierte también en uno de los lastres del multiculturalismo actual, que, mientras enaltece a Nuestros Otros como immaculados, seres puros y desconcertados en la orgía de capitalismo y fluidos, ensombrece a aquellos que no se comportan afines con las cláusulas que se disponen para ellos en ese mismo capitalismo.

No se trata esta de la única nostalgia con la cual podemos articular el racismo de las políticas migratorias. También existe una nostalgia (del) imperialista,



de la propia figura del imperialista, como de aquella figura que mejor gestiona y estandariza la diferencia ante el denominado caos étnico y cultural actual (algo que se asemeja a las preocupaciones de Lozano y Fonville). Para ello es recurrente la imagen del imperio perdido (Balfour, 1996).

¿Cómo poder rastrear las operatividades de estas nostalgias, que propician selectividades y marginan, en un dispositivo como el censo? ¿Qué planos tiene el censo y cómo puede hacer un viraje al pasado? Quizás la insistencia del censo por especificar los orígenes de los inmigrantes en sus cuestionarios pueda brindar una pista en este sentido. Se ha señalado en algunos casos las complicaciones de reducir lo valorado como etnia a un «criterio censal» desvalorizando por completo otros criterios y dejando caer la categorización en cuestiones de «lugar de nacimiento» o «ascendencia»; así, el énfasis en los antepasados asume, vía el censo, una «pureza étnica» en estos días (Kertzer y Arel, 2002). Con esto ocurre una paradoja que tiene que ver con las dimensiones ya que, mientras parece que el censo capta, como lo pone Bruce Curtis (2001), un momento estático en un espacio determinado, parece ser que a lo que se acoge es al *presente* y que el texto resultante, el dispositivo donde las personas quedan registradas en volúmenes estatales, es inevitablemente *presentista*. El criterio de clasificación étnica que se deriva de la obsesión por clasificar a los inmigrantes en el censo fuerza a que esto no sea así y lo que realmente resulta estar en una posición privilegiada es el *pasado*. Aunque no deja de ser cierto, como han demostrado David I. Kertzer y Dominique Arel (2002), que el lenguaje hablado ha sido una obsesión de registro del censo desde su procreación moderna y esto supone igualmente una fijación por el pasado o por lo menos una relación parecida con la reducción que ofrecen hoy casillas como «lugar de origen»¹². Por último concluyen nuestros autores, en el capítulo introductorio de la recopilación de ensayos *Census and Identity* (2002), con un estado de la cuestión, donde «el censo primordialista —que presenta la ecuación de identidad étnico/nacional con identidad ancestral— aparece hoy con tanto poder como hace un siglo» (Kertzer y Arel, 2002:16).

Recibido: 4-5-2013. Aceptado: 25-06-2013.

¹² Arel (2002) ofrece una revisión por las problemáticas de las categorías censales justificadas por lenguaje hablado diferenciando los tipos de lenguaje hablado y cómo son igualmente reducidos. Un ejemplo interesante mostrado en el libro es el del Congreso Internacional de Estadística celebrado en San Petersburgo en 1872, donde se desató una polémica al considerar la «lengua madre» o «natal» como indicador válido para el censo, una resolución que no fue aceptada por la multilingüe Austria, donde el *Umgangssprache* («lengua de uso») fue el criterio básico para los cuatro censos posteriores realizados entre 1880 y 1910, algo que de paso puso en contra al nacionalismo checo preocupado por sus migrantes censados en la diáspora germano-austriaca (en Kertzer y Arel, 2002).



BIBLIOGRAFÍA

- ANDERSON, B. (2006) «El censo, el mapa y el museo». En: *Comunidades Imaginadas*. México: Fondo de cultura económica.
- APPADURAI, A. (1999) «Soberanía sin territorialidad. Notas para una geografía posnacional». *Nueva sociedad*. 163, 109-125.
- (2001) «Dislocación y diferencia en la economía cultural global». En: *La modernidad desbordada. Dimensiones culturales de la globalización*, cap. 2, pp. 41-61. Buenos Aires: FCE.
- (2005) «Number in the colonial imagination». En: *Modernity at Large*. University of Minnesota press.
- ARANGO, J. (2000) «Enfoques conceptuales y teóricos para explicar la migración». *Revista internacional de ciencias Sociales*. 165.
- BALFOUR, S. (1996) «The Loss of Empire, Regenerationism, and Forging of the Myth of National Identity». En: Graham, Helen y Labanyi, Jo (ed.) *Spanish Cultural Studies: an introduction*. New York. Oxford University Press.
- BAUMAN, Z. (2005) *Vidas desperdiciadas, la modernidad y sus parias*. Barcelona: Paídos.
- BEATO GONZÁLEZ, V. y VILLARINO ULLOA, R. (1953) *Capacidad mental del negro: los métodos de Binet-Robertag y de Yerkes, para determinar la edad y coeficiente mental aplicados al negro*. Madrid: Instituto de Estudios Africanos.
- BHABHA, H.K. (1994) *The Location of Culture*. London: Routledge.
- BLUM, A. (2002) «Resistance to identity categorization in France». En: David I. Kertzer and Dominique Arel (eds.). *Census and identity. The politics of race, ethnicity, and language in national census*. New York: Cambridge University Press.
- CARO BAROJA, J. (2008) *Estudios saharianos*. Barcelona: Calamar. (Versión ampliada).
- CASTELLS, M. (2003) *La era de la información. Vol.2. El poder de la identidad*. Madrid. Alianza editorial.
- CHRISTOPHER, A.J. (2002) «To define the indefinable: population classification and the census in South Africa». *Area*. pp. 401-408.
- (2009) «Delineating the nation: South African census 1875 2007». *Elsevier. Political Geography*. pp. 101-109.
- CURTIS, B. (2001) *The politics of population State Formation, Statistics, and the Census of Canada, 1840-1875*. Toronto: University of Toronto Press.
- GOBIERNO GENERAL DE LOS TERRITORIOS DE GUINEA (1952). *Resúmenes estadísticos del censo de población del gobierno general de los territorios de españoles del golfo de Guinea*. Dirección General de Promoción de Sáhara e Instituto de Estudios Africanos.
- GIL ARAÚJO, S. (2010) «The Coloniality of Power and Ethnic Affinity in Migration Policy: The Spanish Case». En: *Decolonizing European Sociology, Transdisciplinary Approaches*. Surrey: Ashgate.
- GILROY, P. (1993) *The Black Atlantic. Modernity and Double Consciousness*. Cambridge- Massachussets: Harvard University Press.
- (2008) *Después del imperio. ¿Melancolía o cultura de la convivialidad?* Barcelona: Tusquets.
- HALL, S. (2003) (ed.) *Representations. Cultural Representations and Signifying Practices*. London: SAGE.



- HARAWAY, D.J. (2004) *Testigo_Modesto@Segundo_Milenio.HombreHembra ©_Conoce_OncorotónR: feminismo y tecnociencia*. Barcelona: UOC.
- KERTZER, D.I. y DOMINIQUE, A. (eds.) (2002). *Census and Identity. The politics of race, ethnicity, and language in national census*. New York: Cambridge University Press.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (2004) *Trabajadores invisibles: precariedad, rotación y pobreza de la inmigración en España*. Madrid: Libros de la Catarata.
- MERCER, K. (1994) *Welcome to the jungle. New Positions in Black Cultural Studies*. London: Routledge.
- MIGNOLO, W.D. (2003) *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Akal. Madrid.
- MOLINA CAMPUZANO, M. (1954) *Contribución al estudio del censo de población del Sahara Español*. Madrid: CSIC.
- NOBLES, M. (2000a) *Shades of citizenship. Race and the census in modern politics*. Stanford: Stanford University Press.
- (2000b) History Counts: «A Comparative Analysis of Racial/Color Categorization in US and Brazilian Censuses». *American Journal of Public Health*, vol. 90, núm. 11. pp. 1738-1745.
- LOZANO SERRALTA, M. (1955) *La nacionalidad en los territorios dependientes: (apuntes sobre la nacionalidad en derecho colonial)*. Madrid: Instituto de Estudios Africanos.
- RIUS SANT, X. (2007) *El libro de la inmigración en España*. Córdoba: Almuzara.
- ROSALDO, R. (2000) «Nostalgia imperialista». En: *Cultura y verdad. La reconstrucción del análisis social*. Quito: ABYA-YALA.
- SANTAMARÍA, E. (2002) *La incógnita del extraño. Una aproximación a la significación antropológica de la «inmigración no comunitaria»*. Barcelona: Anthropos editorial.
- SAID, E.W. (2007) *Orientalismo*. Barcelona: Random House.
- (1996) *Cultura e imperialismo*. Barcelona: Anagrama.
- SEBASTIANI, L. (2009) *La construcción de la identidad de la UE a través de las Políticas Públicas sobre Inmigración e Integración de Inmigrantes*. Memoria de prácticas-protocolo de Tesis. Universidad de Granada (sin editar).
- SOMIGLIAMA, M. y OLMO, D. (2002) ¿Qué significa identificar? Extraído el 22 de Julio de 2012, de http://www.naya.org.ar/congreso2002/ponencias/dario_olmo.htm#_ftn2.
- STERN, A.M. (1999) «Secrets under the Skin: New Historical Perspectives on Disease, Deviation, and Citizenship. A Review Article». *Comparative Studies in Society and History*, vol. 41, núm. 3, pp. 589-596.

